

CONVOCATORIA DE PREMIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SAEDYN 2019 BASES

El objetivo de estos premios es promover e incentivar trabajos de investigación en Endocrinología y Nutrición en Andalucía entre Residentes, Investigadores básicos que colaboren con los grupos de trabajo de nuestra sociedad y jóvenes endocrinólogos.

SE CONVOCAN 4 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN

- **2 ENDOCRINOLOGÍA GENERAL**
- **1 DIABETES**
- **1 NUTRICIÓN**

En caso de ser considerado alguno de ellos desierto, su cuantía podrá ser asignada a un premio para otro grupo donde el número y calidad de los proyectos presentados lo merezca, a criterio del tribunal.

El importe bruto de cada uno de los premios será de **6.000 euros**

La duración de la ejecución del proyecto será de un año a contar desde su concesión en el Congreso anual de la SAEDYN.

El plazo de finalización de solicitudes será el 4 de Febrero de 2019.

La proclamación de resultados de las becas concedidas se hará directamente desde la SAEDYN a los premiados y se hará pública en la página web de la sociedad (www.saedyn.es) antes 18 de Marzo de 2019

La entrega oficial de los premios y diploma se hará durante el Congreso anual de la SAEDYN, en Jaén, el 5 de Abril de 2019

Los proyectos premiados deberán ser facilitados para su publicación en la web oficial de la SAEDYN (www.saedyn.es) por los autores antes del 20 de Marzo de 2020, así como posteriormente las publicaciones que de ellos se deriven y presentados en el Congreso anual 2020.

SOLICITUDES

- Antecedentes y estado actual del tema: no más de 600 palabras.
- Bibliografía: No más de 40 referencias bibliográficas.
- Hipótesis y objetivos: No más de 300 palabras.
- Diseño: no más de 600 palabras.
- Plan de trabajo: no más de 600 palabras.
- Curriculum (*formato CVA*)
- La mayor parte del proyecto ha de ser ejecutado en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Envíos a: saedyn@gestiondeviajes.com con el asunto "Convocatoria Premios SAEDYN 2019"

CONVOCATORIA DE PREMIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SAEDYN 2019 BASES

PODRÁN SOLICITAR ESTA BECA

- **Socios de la SAEDYN.** Sólo se admitirá una solicitud por socio
- Se priorizará aquellos proyectos que no hayan sido financiados previamente de forma pública o privada y aquellos candidatos que no hayan sido premiados con un proyecto de investigación de SAEDYN en los últimos 2 años.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- CV del candidato (20 puntos). Se valorará positivamente si el candidato es un joven endocrinólogo menor de 35 años o un investigador básico pre-doctoral.
- Propuesta del proyecto (80 puntos)
 1. Claridad de los objetivos y las hipótesis (15 puntos)
 2. Interés de la propuesta (20 puntos)
 3. Nivel Científico y profesional del grupo que respalda el proyecto (15 puntos)
 4. Estudio multicéntrico (desarrollado preferiblemente en Andalucía) o realizado por un grupo de trabajo de la SAEDYN (20 puntos)
 5. Posibilidad de realizarse en un año (10 puntos)

PAGO

- El pago del premio se hará a la persona física que lo obtenga o entidad/fundación que el ganador designe. Estará sujeto a las obligaciones fiscales que le correspondan.
- Se realizará un primer pago del 50% en el año de su concesión (2019) y el 50% restante en un segundo pago después de presentar los resultados preliminares en el congreso de la SAEDYN 2020

TRIBUNAL

- 3 miembros de la Junta Directiva de la SAEDYN
- 1 representante de cada uno de los grupos de trabajo de la SAEDYN

El fallo del tribunal será inapelable.